

**BORRADOR DEL ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
ASOCIACION BAJO ARAGON-MATARRAÑA DE 22 DE JUNIO DE 2022**

En Mas de las Mata (Teruel), siendo las 19,30 horas del día 22 de junio de 2022 se constituye, según convocatoria al efecto y en segunda de ellas, previa recepción de acreditaciones, la Asamblea General Ordinaria del Grupo de Acción Local “BAJO ARAGON-MATARRAÑA”, bajo la presidencia de Dña. Carmen Agud Aparicio, y asistido por mí la secretaria que suscribe, se procede a celebrar sesión ordinaria del mencionado órgano colegiado.

Asisten a la sesión presencialmente los representantes de las siguientes entidades públicas:

SECTOR	ENTIDAD	ENTIDAD ASISTENTE	ASISTENTE
SECTOR TURISMO	ASOCIACIÓN DE TURISMO DEL BAJO ARAGÓN	FARATUR	MARTA ASTUDILLO JULIÁ
SECTOR TURISMO	FARATUR		MARTA ASTUDILLO JULIÁ
SECTOR CULTURAL	ASOCIACION CULTURAL A.C.H.A.		M ^{ra} PILAR CALDÚ AGUD
SECTOR CULTURAL	GRUPO DE ESTUDIOS MASINOS		JOAQUÍN MIR
SECTOR EMPRESARIOS	CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TERUEL		GUADALUPE MARTINEZ TIRA
SECTOR EMPRESARIOS	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ALCORISA		ESTHER SÁEZ LAHOZ
SECTOR EMPRESARIOS	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DEL MEZQUIN		MIGUEL BALAGUER ALTABELLA
SECTOR EMPRESARIOS	ASOCIACIÓN EMPRESARIOS DEL MATARRAÑA		MARÍA JOSÉ FERRER SARROCA
SECTOR ORG PROF AGRARIAS	U.A.G.A		DAVID ANDREU ANTOLÍN
PRIMARIO	CAJA RURAL DE TERUEL		EMILIO MALLÉN IBÁÑEZ
PRIMARIO	COOPERATIVA DEL MEZQUIN- LA CODOÑERA		PEDRO SANCHO FACI
PRIMARIO	APROEBA		VÍCTOR VIDAL CABALLÉ
PRIMARIO	COOP OLEICOLA ARAGONESA DE VALDEALGORFA		ANTONIO SANCHO PEL
PUBLICO	AYTO DE AGUAVIVA		AITOR CLEMENTE GUILLÉN
PUBLICO	COMARCA DEL BAJO ARAGÓN		SAÚL RIBA MARZO
PUBLICO	AYTO DE FORNOLES		DANIEL FERRER SOROLLA
PUBLICO	AYTO DE FUENTESPALDA	COMARCA DEL MATARRAÑA	CARMEN AGUD APARICIO
PUBLICO	AYTO DE LLEDÓ	COMARCA DEL MATARRAÑA	CARMEN AGUD APARICIO
PUBLICO	AYTO DE MAS DE LAS MATAS		OLIVIA DOÑATE EJARQUE
PUBLICO	AYTO DE RÁFALES	COMARCA DEL MATARRAÑA	CARMEN AGUD APARICIO
PUBLICO	AYTO DE TORREVELILLA		SONIA MARÍA MATEO QUERO
PUBLICO	COMARCA DEL MATARRAÑA		CARMEN AGUD APARICIO
SINDICAL	U.G.T.-ALCAÑIZ		ROBERTO GAMARRA SÁNCHEZ

Abierto el acto por la Presidencia, Dña. Carmen Agud Aparicio y comprobado que existe quórum suficiente para la adopción de acuerdos válidos según Estatutos y con la asistencia presencial de las entidades que se relacionan, se procede a debatir los diferentes puntos integrantes del orden del día.

1º.- ALTA Y BAJA DE SOCIOS. – A continuación se informa que ha solicitado el alta como socios de pleno derecho:

2º.- APROBACION DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR- La Sra. presidenta pregunta a los asambleístas si tienen alguna objeción al borrador de la sesión Ordinaria de 28 de junio, y Asamblea Extraordinaria de 28 de octubre. Los asistentes la encuentran conforme, aprobándolas por unanimidad y adquiriendo la categoría formal de Actas.

3º.- INFORME PRESIDENCIA. - Toma la palabra la Presidenta, Carmen Agud, que informa de la situación del programa.

La propuesta del primer tramo 2020 de ayudas fue ratificada por el Director General de Desarrollo Rural el 18/09/2020. Se aprobaron 22 expedientes entre proyectos productivos y no productivos, y un expediente de cooperación entre particulares.

La propuesta del segundo tramo 2020 fue ratificada el 30/04/2021 por el Director de Desarrollo Rural. Se aprobaron 10 expedientes y uno de cooperación entre particulares. Las resoluciones oficiales están disponibles en la web

La propuesta de aprobación del tercer tramo se aprobó en la última sesión del Consejo de Dirección, queda pendiente la ratificación por parte del Director de Desarrollo Rural. En lista de espera que pasan al cuarto tramo hay 11 expedientes.

Gracias a la presión realizada por todos los Grupos, asociaciones, sindicatos, comarcas y ayuntamientos, a través de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural, se ha conseguido modificar la propuesta inicial y dotar para el periodo transitorio de la PAC al LEADER de 8 millones de euros para los 20 grupos de Aragón (2 millones para funcionamiento y 6 millones para ayudas a nuevos proyectos). De esta manera la disponibilidad presupuestaria para el 4º tramo será de 349.894 €.

Os recordamos que este 4º Tramo de 2021 sigue abierto hasta el 30 de septiembre. Por otro lado la convocatoria actual se prorrogara hasta 2022, las solicitudes en el quinto tramo hasta el 28 de febrero de 2022 y en el sexto tramo hasta 30 de septiembre de 2022.

4º.- INFORME TESORERIA. - Aprobación cuentas anuales 2021.- El Sr. Riba cede la palabra al Gerente, Sr. Lorenzo, que expone la situación del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, según documentación puesta a disposición de todos los socios.

En primer lugar, el balance de situación:

ACTIVO

A) ACTIVO NO CORRIENTE	16.225,67	16.225,67
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
20 INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	12.944,96	12.944,96
280 AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	-12.944,96	-12.944,96
II. Inmovilizado material	0,00	0,00
21 INMOVILIZACIONES MATERIALES	117.528,17	117.528,17
281 AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-117.528,17	-117.528,17
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	16.225,67	16.225,67
250 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN INSTRUMENTOS DE PAT	3.675,55	3.675,55
252 CRÉDITOS A LARGO PLAZO	12.514,32	12.514,32
26 FIANZAS Y DEPOSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO	35,80	35,80
VI Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	670.592,72	706.323,50
I. Existencias	0,00	0,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	170.536,52	228.871,94
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,00	90,00
430 CLIENTES	0,00	90,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00
3. Otros deudores	170.536,52	228.781,94
44 DEUDORES VARIOS	2.239,99	2.239,99
470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR DIVERSOS CONCEPTOS	168.254,32	226.541,95
471 ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, DEUDORES	41,50	0,00
473 HACIENDA PUBLICA, RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	0,71	0,00
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo	132.749,62	128.730,09
540 INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES EN INSTRUMENTOS DE PATRIM	-2.000,00	-2.000,00
542 CRÉDITOS A CORTO PLAZO	134.749,62	130.730,09
V. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	367.306,58	348.721,47
57 TESORERIA	367.306,58	348.721,47
TOTAL ACTIVO (A+B)	686.818,39	722.549,17

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

A) PATRIMONIO NETO	347.291,65	326.287,92
A-1) FONDOS PROPIOS	347.291,65	326.287,92
I. Capital	0,00	0,00
1. Capital escriturado	0,00	0,00
2. Capital no exigido	0,00	0,00
II. Prima de emisión	0,00	0,00
III. Reservas	142.004,60	132.004,60
113 RESERVAS VOLUNTARIAS	142.004,60	132.004,60
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	184.283,32	164.488,91
120 REMANENTE	184.283,32	164.488,91
VI. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	21.003,73	29.794,41
6 COMPRAS Y GASTOS	-164.742,65	-242.443,21
7 VENTAS E INGRESOS	185.746,38	272.237,62
VIII. Dividendo a cuenta	0,00	0,00
A-2) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	10.073,99	10.073,99
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	10.073,99	10.073,99
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	10.073,99	10.073,99
172 DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES, DONACIO	28,34	28,34
175 PASIVOS POR DERIVADOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	10.045,65	10.045,65
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	329.452,75	386.782,06
I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	313.435,58	369.680,55
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	313.435,58	369.680,55
522 DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES, DONACIO	275.726,58	131.513,31
5525 CUENTA CORRIENTE CON OTRAS PARTES VINCULADAS	37.709,00	238.167,24
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16.017,17	17.101,51
1. Proveedores	0,00	0,00
2. Otros acreedores	16.017,17	17.101,51
41 ACREEDORES VARIOS	-3.132,87	-2.820,84
465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	5.761,38	5.364,64
475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALE	10.209,23	11.390,35
476 ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ACREEDORES	3.179,43	3.167,36
V. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	686.818,39	723.143,97

A continuación, se revisa la cuenta de pérdidas y ganancias:

Balance de PYG (modelo abreviado)			
Empresa: BAJO ARAGÓN MATARRAÑA 2021		Ejercicio : 2021	
NIF: 25191544N		Fecha : 13/05/2022	
Título	Ejer. 2021	Ejer. 2020	
1. Importe neto de la cifra de negocios	26.860,00	97.768,78	
700 VENTAS DE	26.860,00	31.776,07	
705 VENTAS DE	0,00	65.992,71	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	
4. Aprovisionamientos	-726,17	-877,75	
602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	-388,58	-877,75	
607 COMPRAS DETRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	-337,59	0,00	
5. Otros ingresos de explotación	158.882,66	174.468,84	
740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACION	158.882,66	173.632,43	
747 OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS TRANSFERIDOS AL RES	0,00	836,41	
6. Gastos de personal	-122.306,58	-130.713,72	
64 GASTOS DE PERSONAL	-122.306,58	-130.713,72	
7. Otros gastos de explotación	-41.709,88	-108.791,62	
62 SERVICIOS EXTERIORES	-41.705,62	-108.791,62	
631 OTROS TRIBUTOS	-4,26	0,00	
8. Amortización del inmovilizado	0,00	-2.060,12	
68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	0,00	-2.060,12	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	
* Otros resultados	0,00	0,00	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	21.000,03	29.794,41	
12. Ingresos financieros	3,72	0,00	
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	3,72	0,00	
13. Gastos financieros	-0,02	0,00	
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	-0,02	0,00	
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	
15. Diferencias de cambio	0,00	0,00	
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	3,70	0,00	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	21.003,73	29.794,41	
17. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)	21.003,73	29.794,41	

Aplicación de los resultados:

Base de reparto:	
Pérdidas y Ganancias	21.003,73€
Aplicación del reparto:	
A Reserva Voluntaria	10.000,00€
A Remanente	11.003,73€
Total	21.003,73€

Se acordó en el ejercicio 2010 la creación de una reserva especial para posibles gastos extraordinarios y riesgos en el supuesto de la disolución de esta Asociación y dotarla anualmente siempre que sea posible por valor de 10.000,00 €. La distribución prevista en el reparto del resultado, cumple con los requisitos y limitaciones de los estatutos de la Asociación y en la normativa legal.

La Asamblea aprueba las cuentas y la aplicación de los resultados por unanimidad

Seguidamente se presenta el presupuesto 2022

PRESUPUESTO INGRESOS	PRESUPUESTO 2021	EJECUCION 2021	DESVIACIÓN 2021	PRESUPUESTO 2022
CUOTAS SOCI@S	26.000,00	26.860,00	860,00	27.000,00
INTERESES CUENTAS	0,00	3,72	3,72	3,00
SUBV CAJA RURAL	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00
	27.000,00	27.863,72	863,72	28.003,00

PRESUPUESTO GASTOS	PRESUPUESTO 2021	EJECUCION 2021	DESVIACIÓN 2021	PRESUPUESTO 2022
GASTOS GRUPO	9.300,00	1.844,94	-7.455,06	8.000,00
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	200,00	208,79	8,79	205,00
IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
FONDO RESERVA GRUPO	10.000,00	10.000,00	0,00	10.000,00
DOTACIÓN AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
APORTACIÓN A PROYECTOS DE COOPERACIÓN	7.500,00	3.802,94	-3.697,06	9.798,00
	27.000,00	15.856,67	-11.143,33	28.003,00

OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

FUNCIONAMIENTO CON CARGO AL LEADER

LEADER	PRESUPUESTO 2021	EJECUCION 2021	DESVIACIÓN 2021	PRESUPUESTO 2022
PERSONAL	114.200,00	100.936,91	-13.263,09	118.179,00
GASTOS CORRIENTES	11.200,00	8.649,33	-2.550,67	10.200,00
EQUIPAMIENTOS	3.000,00	221,18	-2.778,82	2.000,00
GASTOS ORGANOS DE DIRECCIÓN	2.600,00	1.342,44	-1.257,56	2.600,00
ASISTENCIA TÉCNICA	10.000,00	9.895,66	-104,34	10.000,00
PROMOCIÓN Y DESARROLLO	1.000,00	471,90	-528,10	3.431,00
	142.000,00	121.517,42	-20.482,58	146.410,00

PROYECTOS de cooperación y otras ayudas solicitadas

PROYECTO	PRESUPUESTO 2021	EJECUCION 2021	DESVIACIÓN 2021	PRESUPUESTO 2022
Cooperación entre Grupos				
PON ARAGÓN EN TU MESA	4.500,00	6.702,57	2.202,57	11.000,00
JOVENES DINAMIZADORES	3.000,00	4.566,13	1.566,13	5.500,00
CALIDAD RURAL	3.500,00	2.549,02	-950,98	7.000,00
DESAFÍO SSPA 2021	2.111,58	2191,58	80,00	0,00
3.428,58				
CAMINOS DE ARAGON	9.655,00	0,00	-9.655,00	0,00
BANCO DE GERMOPLASMA	1.825,25	1.825,25	0,00	4.947,00
DPT	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00
	44.591,83	37.834,55	-6.757,28	48.447,00

Se aprueba el presupuesto presentado.

5º.- INFORME GERENCIA. - Toma la palabra el Sr. Lorenzo, Gerente de la asociación, que hace un breve resumen de la Memoria anual 2022.

Situación del programa actual. EDLL 2014-2020 Para el 5º y 6º tramo disponemos de 218.180 €. En el 5º tramo se han registrado 12 solicitudes de ayuda, la previsión es aprobar 7 expedientes, el resto son negativos o han desistido los promotores.

La ayuda total prevista a comprometer será de 155.122 €, por lo que tenemos un sobrante de 63.000 € que pasarán el sexto tramo.

Situación futuro programa 2024-2028 Se han constituido cinco grupos de trabajo para plantear propuestas a DGA para la configuración del nuevo programa, nosotros participamos en dos Grupos de Trabajo: ayudas a la creación de empresas y ayudas a la cooperación entre Grupos.

Si no cambian de opinión vamos a ser la única comunidad autónoma que tendremos como organismo intermediario a la Red Aragonesa de Desarrollo Rural (Asociación sin ánimo de lucro constituida por los 20 Grupos). El resto de CCAA pretenden continuar como se ha hecho en este periodo: o paga la administración o pagan los Grupos.

El plan financiero se mantiene igual que en la primera propuesta, 55 M€ para todo el periodo, para todas las medidas y para los 20 Grupos de Aragón. En nuestro caso para OMEZYMA son 2.839.889 €, de los cuales 2.180.083 € son para proyectos (propios, productivos y no productivos), 103.269€ para cooperación entre grupos y 556.537 € para gastos de funcionamiento. Los plazos previstos en 2023: selección de grupos, elaboración de la estrategia, firma de convenio y en 2024 primera convocatoria para presentar solicitudes de ayuda.

Como novedades más importantes podemos destacar:

1ª.- Se va a permitir proyectos propios del Grupo, proyectos tractores, proyectos paraguas impulsados por el Grupo o por las Comarcas. (80% ayuda)

2ª.- Desde la Comisión Europea quieren favorecer el sistema de costes simplificados para justificar las ayudas en lugar de presentar todas las facturas y justificantes de pago de la inversión.

6º.- RATIFICACION ACUERDOS ORGANOS DE GOBIERNO. - La Presidenta, informa a la asamblea de los siguiente,

El 20/05/2021 DGA nos comunica mediante la circular Nº 4 que se incrementa en 6 millones de euros para todo Aragón en el periodo transitorio 2021 y 2022.

En nuestro caso nos corresponden 349.894 € Esa cantidad pasa a incrementar el ámbito de programación 3.3. Mejorar competitividad de las PYMEs, ya que se mantiene

el criterio de priorización de proyectos para la aprobación de expedientes solicitados “Se apoyarán económicamente en primer lugar los expedientes del Ámbito de Programación Proyectos productivos (2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1), si sobran fondos los Proyectos NO productivos (2.2, 4.2, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2, 9.1), y si aún siguieran sobrando, los de Cooperación entre particulares (1.1).”

En la citada circular se estipula el funcionamiento de la lista de espera o reserva que se activará para cada Grupo, al día siguiente de la firma de la resolución conjunta de aprobación de los expedientes del sexto proceso selectivo. Será única para cada grupo y pública. La fecha límite para aprobar proyectos en lista de reserva será el 30 de junio de 2023. La ejecución de los expedientes no excederá del 30 de septiembre de 2023.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS. - Ninguno.

LA SECRETARIA



Vº Bº
LA PRESIDENTA



